ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES:

FECHA:	23 de noviembre de 2023
HORA:	Entre las 10:00 y 11:50 horas
LUGAR:	Virtual (MS Teams)
ASISTENTES:	- Oscar Fabian Cruz Bohórquez Apoyo Secretaría Planeación Municipal de Chinavita e-mail: planeacion@chinavita-boyaca.gov.co - Luz Marina Arias Plazas Consultoría Proyecto e-mail: ing.luzmarinaap@gmail.com luz.arias07@est.uexternado.edu.co - Flor Angela Novoa Castillo Consultoría Proyecto e-mail: fnovoacastillo@gmail.com - Jose Manuel Vasquez Leal Coordinador grupo evaluación de proyectos MVCT e-mail: JVasquez@minvivienda.gov.co - Daniel Emilio Moreno Montenegro Líder de evaluación de proyectos MVCT e-mail: DEMoreno@minvivienda.gov.co

OBJETO:

Mesa de trabajo del proyecto “código 1-2022-21. CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINAVITA BOYACA” (Radicado: 2021ER0150210), para brindar asistencia técnica al Formulador tendiente a lograr el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Res. MVCT 661/2019.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de observaciones al proyecto 1-2021-21 por parte del MVCT y asistencia técnica orientada a ajustar, complementar y actualizar la documentación del proyecto.
2. Observaciones y comentarios finales.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

DESARROLLO:

Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) se dio apertura a la reunión dando la bienvenida a los asistentes. Se procedió a desarrollar el orden del día según los temas listados, a saber:

1. El MVCT manifestó que producto de la evaluación de la documentación presentada por parte de la Entidad Formuladora ante el mecanismo de viabilización, no se encontró información o soportes relacionados con las condiciones mínimas de implementación de este proyecto de unidades sanitarias, conforme a lo establecido en el documento de "proyecto tipo" del DNP & MVCT (2020)[1], documento que para los fines de la presente evaluación es entendido como guía metodológica y técnica para la formulación y estructuración de esta clase de proyectos de inversión en el marco de la normatividad aplicable.

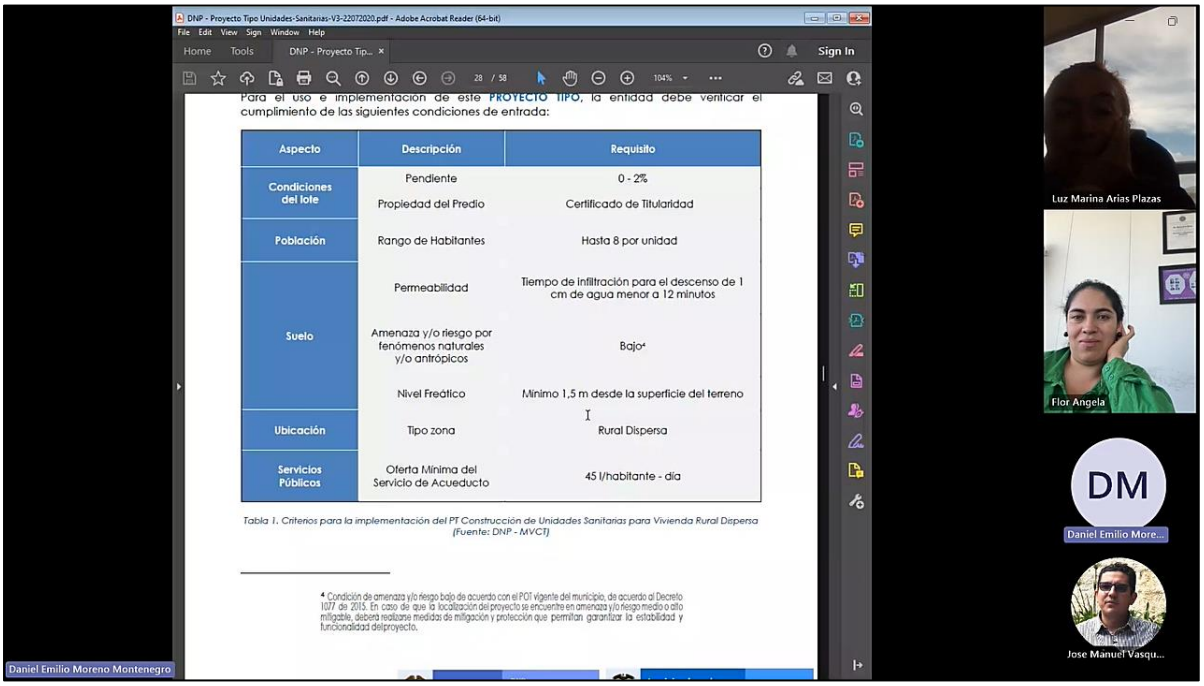

De igual forma el MVCT indicó que el 16/nov/2023 mediante e-mail informó al municipio de Chinavita las observaciones generadas al componente predial del proyecto. Sobre este particular el Consultor señaló que revisó las observaciones prediales del MVCT y se encuentra preparando la documentación de subsanación correspondiente; así mismo precisó que tras realizar validaciones internas al alcance del proyecto, éste fue modificado y ahora contempla la construcción de 88 unidades sanitarias y no 135 como inicialmente se presentó ante el MVCT.

[1] DNP & MVCT (2020). Construcción de unidades sanitarias para vivienda rural – versión 3.0. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. 58p.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

Durante esta mesa de trabajo el Consultor expuso información con la cual se da cumplimiento a varios de los criterios de implementación del DNP & MVCT (2020). El MVCT generó las siguientes observaciones frente a la documentación expuesta:

ASPECTO	CRITERIO	REQUISITO	DOCUMENTO QUE DA CUMPLIMIENTO AL REQUISITO	OBSERVACIONES MVCT
Condiciones del lote	Pendiente	0 – 2%	El Consultor presentó el documento denominado “Análisis e inspección” elaborado para cada una de las viviendas a beneficiar con el proyecto. Este documento contiene información técnica entre la cual se registra la pendiente de cada lote.	Sin observaciones.
	Propiedad del predio	Certificado de Titularidad	El Consultor señaló que teniendo en cuenta las observaciones prediales enviadas el 16/nov/2023 por el MVCT, se encuentra ajustando la documentación predial de cada lote donde se construirán las unidades sanitarias.	Sin observaciones.
Población	Rango de habitantes	Hasta 8 por unidad sanitaria	El Consultor presentó el documento denominado “ficha técnica hogar postulante programa de unidades sanitarias” en el cual se encuentra el número de habitantes a servir por la unidad sanitaria. Este documento fue elaborado para cada una de las viviendas a beneficiar con el proyecto.	Sin observaciones.
Suelo	Permeabilidad	Tiempo de infiltración para el descenso de 1 cm de agua menor a 12 minutos	El Consultor manifestó que las pruebas de permeabilidad fueron realizadas en cada uno de los lugares o lotes en los cuales se construirán las unidades sanitarias. Así mismo el Consultor indicó que estas pruebas fueron realizadas con agua del acueducto, agua lluvia y en otros casos aguas servidas de cada vivienda.	El MVCT realizó las siguientes observaciones: a) Ajustar, aclarar o complementar la documentación correspondiente, de tal forma que se aclare o especifique el tipo de agua que se empleó para efectuar la prueba de permeabilidad en el lugar de construcción de cada unidad sanitaria. b) Para el caso de las pruebas de permeabilidad realizadas con agua del acueducto y agua lluvia, se solicita dar a conocer al MVCT qué consideraciones técnicas o factores de seguridad se emplearon para efectos de diseñar los campos de infiltración de cada unidad sanitaria.
	Amenaza y/o riesgo por	Bajo		Sin observaciones.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

ASPECTO	CRITERIO	REQUISITO	DOCUMENTO QUE DA CUMPLIMIENTO AL REQUISITO	OBSERVACIONES MVCT
	fenómenos naturales y/o antrópicos			
	Nivel freático	Mínimo 1,5 m desde la superficie del terreno		Sin observaciones.
Ubicación	Tipo zona	Rural dispersa		Sin observaciones.
Servicios públicos	Oferta Mínima del Servicio de Acueducto	45 L/hab*día		Sin observaciones.

Teniendo en cuenta lo expuesto por parte del Consultor, el Líder de Evaluación del proyecto solicita allegar al MVCT la información socializada en esta mesa de trabajo, e igualmente solicita enviar los documentos que se encuentran en proceso de ajuste y complementación que por esa cuestión no fue posible revisarlos en esta sesión. El Consultor manifestó que enviará al MVCT toda la documentación ajustada del proyecto a más tardar el 24/nov/2023 para que se realice la evaluación correspondiente.

2. Por parte de los asistentes a esta mesa de trabajo no se generaron más comentarios. El MVCT agradeció la participación de los asistentes. Se procedió a terminar la sesión.

COMPROMISOS: (Si aplica)

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
1	Enviar al MVCT la información del proyecto socializada en esta mesa de trabajo e igualmente enviar los documentos que se encuentran en proceso de ajuste y complementación.	Municipio de Chinavita	24/nov/2023
2	Ajustar, complementar, aclarar o actualizar según corresponda, la documentación relacionada con las pruebas de permeabilidad atendiendo las observaciones realizadas por el MVCT.	Municipio de Chinavita	27/nov/2023

EVIDENCIA DE ASISTENCIA:

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

Meeting Summary						
Total Number of Participants	8					
Meeting Title	Mesa de Trabajo 01 - US Chinavita, Boyacá					
Meeting Start Time	Wed, Nov 22, 9:59 AM					
Meeting End Time	Wed, Nov 22, 11:53 AM					
Meeting Id	2096f7f3-7a8f-4dac-ba26-540d379455c1					
Name	First join	Last leave	Duration	Email	Role	Participant ID (UPN)
Daniel Emilio Moreno Montenegro	Wed, Nov 22, 10:00 AM	Wed, Nov 22, 11:53 AM	1hr 52min	DEMoreno@minvivienda.gov.co	Organizer	DEMoreno@minvivienda.gov.co
Luz Marina Arias Plazas	Wed, Nov 22, 10:00 AM	Wed, Nov 22, 11:51 AM	1hr 50min	luz.arias07@est.uexternado.edu.co	Presenter	luz.arias07@est.uexternado.edu.co
Flor Angela	Wed, Nov 22, 10:01 AM	Wed, Nov 22, 10:47 AM	45min 55sec		Presenter	
Jose Manuel Vasquez Leal	Wed, Nov 22, 10:10 AM	Wed, Nov 22, 11:53 AM	1hr 19min	JVasquez@minvivienda.gov.co	Presenter	JVasquez@minvivienda.gov.co
FLOR ANGELA (Invitado)	Wed, Nov 22, 10:13 AM	Wed, Nov 22, 11:52 AM	1hr 39min		Presenter	
OSCAR (Invitado)	Wed, Nov 22, 10:24 AM	Wed, Nov 22, 11:46 AM	1hr 21min		Presenter	
flor Ángela novoa	Wed, Nov 22, 11:03 AM	Wed, Nov 22, 11:52 AM	48min 56sec		Presenter	
Luzma	Wed, Nov 22, 11:21 AM	Wed, Nov 22, 11:39 AM	18min 40sec		Presenter	

Elaboró: Daniel Moreno – MVCT.
Vo.Bo.: Oscar Cruz, Luz Arias, Flor Novoa (Entidad Formuladora).

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co